ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVOLUTIONFLEX MATRICERIA FLEXOGRAFICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 01 de abril del 2014, siendo las 16H30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EVOLUTION FLEX MATRICERIA FLEXGRAFICA S.A. señora Alvarado Montalvo Rosa Gerardina, por sus propios derechos, y como propietario de 40% del capital social ; y la señora Cartagena Alvarado Lucia Piedad, por sus propios derechos y como titular de 60% del capital social; Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles,

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señora Lucia Piedad Cartagena Alvarado; y, actúa como secretario, el señor Paul Alexander Paredes Alvarado.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

2. Destino de Utilidades

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra el señor Presidente y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año de implementación, y si existieron factores ajenos a la voluntad de los participantes en mencionado trabajo.

Toma la palabra el señor Gerente General (secretario de la junta) quien expone que todo el trabajo fue realizado en los tiempos estipulados y que existieron factores de tiempo, expuestos anteriormente por la gerencia para culminar con el estado final del ejercicio fiscal 2013.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

2.- DETINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor presidente de la Junta y expresa que del valor de las utilidades sea entregado a los socios de acuerdo a las participaciones que cada uno posean.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía (secretario) y expone que la compañía se encuentra con baja liquidez y que no está en capacidad de desembolsar los valores a los accionistas en una sola entrega, y propone que se realicen desembolsos paulatinos durante el año para así no someterle a la compañía a una mayor iliquidez.

Toma nuevamente la palabra el señor presidente y expone que con el fin de precautelar los fondos disponibles de la compañía él está de acuerdo en que se lo haga de esa forma es decir en cuotas mensuales conforme a la liquidez q tenga la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía (secretario), y acepta las formas de desembolsos mensuales para no dejar sin liquidez a la empresa.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 en NIIF.

2.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 19h35, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Lucia Cartagena Alvarado
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Paul Paredes Alvarado
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Alvarado Montalvo Rosa
ACCIONISTA